



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE LAS  
POLÍTICAS A FAVOR DEL ADULTO MAYOR A NIVEL  
LOCAL: ESTUDIO DE CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE  
CERRILLOS”**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AL  
TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO**

Alumno

**Gabriela Paz Groth Peña**

Profesor guía

**Gonzalo Andrés Luna Negrete**

Santiago, 2020

## **AGRADECIMIENTOS.**

En primer lugar, a mis padres y hermanas por toda la motivación y apoyo que me han entregado en este proceso, y en general a lo largo de la carrera. A mis abuelos Rosa y Tarsicio, por los valores que me han entregado en la vida, que han sido un pilar fundamental en mi desarrollo como futura Administradora Pública.

A mi compañero de vida por estar conmigo incondicionalmente, y por incentivarme a seguir siempre adelante en el objetivo de ser una gran profesional.

A mi profesor guía por ser siempre una figura que me motivo a dar todo de mi en mi estancia universitaria, y por el excelente trabajo que realiza como docente y en el desarrollo de mi seminario de título.

A la Municipalidad de Cerrillos por su disposición y colaboración en el desarrollo de esta investigación.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	6
<b>ABSTRACT</b> .....	7
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	9
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Objetivo general.....	10
1.3 Objetivos específicos.....	10
1.4 Metodología.....	11
1.5 Instrumento metodológico.....	11
<b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL</b> .....	12
2.1 Fenómeno del envejecimiento a nivel global.....	12
2.2 El envejecimiento en el caso chileno.....	13
2.2.1 Disminución de la tasa de natalidad.....	13
2.2.2 Aumento de la Esperanza de vida.....	14
2.2.3 Transición Demográfica.....	16
2.2.4 Crecimiento de la Población.....	16
2.3 Rol institucional del Estado en el ámbito del envejecimiento.....	17
2.4 Rol de las Municipalidades en el ámbito del envejecimiento.....	19

<b>CAPÍTULO 3: DESARROLLO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	21
3.1 Municipalidad de Cerrillos: Características y Contexto.....	22
3.1.1 Antecedentes.....	22
3.1.2 Orgánica de Desarrollo Comunitario en la estructura municipal.....	22
3.1.3 Planificación de la oferta para el adulto mayor.....	23
3.1.4 Recursos Humanos.....	24
3.1.5 Recursos Económicos.....	24
3.1.6 Infraestructura comunal para el Adulto mayor.....	24
3.1.7 Oferta de Programas para el adulto mayor en la comuna.....	25
3.1.8 Principales Necesidades de la población adulto mayor.....	27
3.1.9 Sistema comunal para el adulto mayor.....	27
3.1.10 Caracterización de Fortalezas y Debilidades del Área de Adulto Mayor.....	28
3.2 Percepción de los Usuarios sobre el servicio proporcionado por el Municipio.....	29
3.2.1 Club Adulto Mayor Villa Desco.....	30
3.2.2 Club Adulto Mayor Los Años Dorados de los Presidentes.....	30
3.2.3 Club Adulto Mayor Don Orión.....	30
3.2.4 Centro de Madres Buzeta.....	31
3.3 Propuestas de Mejora para la Gestión Municipal del Área de Adulto Mayor.....	32
3.3.1 Oferta entregada.....	32

3.3.2 Infraestructura.....	32
3.3.3 Financiamiento.....	33
3.3.4 Organización Municipal.....	34
3.3.5 Funciones Municipales.....	35
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>36</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>38</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>41</b>

## **RESUMEN.**

Las sociedades a nivel mundial han experimentado en las últimas décadas, una serie de cambios que han modificado política, social y económicamente nuestra sociedad. Uno de los más importantes ha sido el aumento del envejecimiento, siendo una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI. Chile no se encuentra ajeno a este fenómeno, es por esto que se hace muy necesario desarrollar políticas que aborden de forma concreta esta nueva realidad demográfica que se presenta, tanto a nivel nacional como local, logrando un mejor desarrollo integral de este segmento en el ámbito territorial nacional, propendiendo con ello al bien común general, fin último del Estado.

Es dentro de este marco en donde se debe destacar el importante papel que desempeñan los municipios en el cumplimiento del artículo 1° de nuestra Carta Fundamental, a través de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía de manera más cercana y directa, y por ende con mayor coherencia a la realidad particular de quien posee una necesidad que debe ser cubierta.

Y es por lo anterior, que en el presente trabajo se abordará de manera específica las políticas locales desarrolladas en la comuna de Cerrillos enfocadas en el Adulto Mayor, trabajando en un estudio de caso, el cual servirá como un antecedente objetivo de la manera de poder comprender los instrumentos y acciones a través del cual se trabajan estas temáticas, para posteriormente entregar recomendaciones de mejora si es que éstas fuesen necesarias.

## **ABSTRACT.**

Global societies have undergone a number of changes in recent decades that have changed our society politically, socially and economically. One of the most important has been the increase in aging, being one of the most significant social transformations of the 21st century. Chile is not oblivious to this phenomenon, which is why it is very necessary to develop policies that specifically address this new demographic reality that is presented, both at the national and local level, achieving a better integral development of this segment at the national territory level, thereby advocating the general common good, the ultimate end of the State.

It is within this framework that it is important to play the important role that municipalities play in complying with Article 1 of our Fundamental Charter, through the delivery of goods and services to citizens more closely and directly, and thus with greater consistency to the particular reality of those who have a need to be met.

And that is why, this work will specifically address the local policies developed in the commune of Cerrillos focused on the Elderly, working on a case study, which will serve as a background objective of how to be able to understand the tools and actions through which these themes are worked on, and then deliver recommendations for improvement if they are necessary.

## **INTRODUCCIÓN.**

A través del presente trabajo se realizará un estudio descriptivo de las políticas locales del municipio de Cerrillos para el Adulto Mayor, con el objeto de describir sus características y el contexto comunal en el cual estas se desarrollan. La obtención de la información se recopilará a través de entrevistas a los funcionarios municipales encargados de elaborar acciones para fomentar el bienestar del Adulto Mayor en la comuna, entrevistas a organizaciones de Adultos Mayores de la comuna de Cerrillos beneficiados por las políticas desarrolladas, documentación obtenida mediante Ley de Transparencia, además de la utilización de diversas bibliografías que abordan el tema del envejecimiento.

El primer capítulo de este trabajo de Tesis, consiste en la Metodología de la Investigación, en la cual se desarrollará el Planteamiento del problema, explicando el fin que se espera conseguir al abordar esta temática, el objetivo general y los objetivos específicos que se pretenden concretar en este trabajo, además de la Metodología y el instrumento metodológico que serán utilizados.

El segundo capítulo corresponde al Marco Teórico – conceptual, en donde se desarrollarán los conceptos de, Adulto Mayor, Políticas para el Adulto Mayor en distintos niveles, siendo abordado desde el impacto intersectorial que posee esta temática, además del vínculo que, entre Estado y Vejez, tanto a nivel nacional, como internacional. Es necesario lograr establecer de que forma el municipio se hace parte de las necesidades que emanan del segmento Adulto Mayor, en este caso dentro de la comuna de Cerrillos.

El tercer capítulo es el Desarrollo del Tema y el Análisis de la Información, en donde se describirán las características que posee la gestión municipal de la comuna de Cerrillos enfocada al Adulto Mayor, se abordarán las limitaciones y oportunidades que la Municipalidad posee a la hora de ejecutar sus acciones en esta área. Posterior al haber realizado estos pasos, se realizarán propuestas de mejora para la gestión local, que aborden la problemática del envejecimiento de manera efectiva y oportuna.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se desarrollarán las conclusiones obtenidas al finalizar la investigación acerca de las políticas locales para el adulto mayor en la comuna de Cerrillos.

# **CAPÍTULO 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

## **1.1 Planteamiento del problema.**

El principal antecedente en el cual se basa la presente investigación, es que la población mundial y particularmente nuestro país se encuentra en un proceso de envejecimiento progresivo, por lo que las políticas públicas que se desarrollen en diversos ámbitos, deben contemplar este fenómeno. Dentro de la estructura del Estado existe SENAMA, institución creada por la Ley N° 19.828 del 17 de septiembre de 2002, que específicamente trabaja por el adecuado desarrollo y fortalecimiento del Adulto Mayor, con el objetivo de fomentar la integración y participación social efectiva de las personas mayores, con el apoyo de una red intersectorial, y a través diversas políticas, planes y programas.

En este contexto, los municipios, se encontrarían en las mejores condiciones para acoger las necesidades que surgen en el segmento Adulto Mayor de manera oportuna y ajustada a las realidades particulares de cada comuna, debido a la cercanía que poseen con la sociedad y su permanencia en el acompañamiento a iniciativas realizadas por el nivel central en distintas materias, y en este caso puntual sobre el Adulto Mayor.

A partir de lo anterior, la evidencia de que los municipios deben asumir la promoción de una sociedad más amigable con el Adulto mayor es innegable, por lo que es de suma importancia estudiar la gestión municipal sobre la vejez, en este caso particular de la comuna de Cerrillos, describiendo sus características y contexto en el que se desarrolla, llegando a emanar propuestas que generen un avance significativo en diversos aspectos que nos orienten a volver a integrar al Adulto Mayor en la sociedad de manera activa.

## **1.2 Objetivo General.**

- Establecer un análisis descriptivo acerca de las acciones realizadas por la Municipalidad de Cerrillos en torno al fenómeno del envejecimiento existente en la comuna.

### **1.3 Objetivos Específicos.**

- Describir las características de la política local actual enfocada en el segmento Adulto Mayor de la comuna de Cerrillos y el contexto en el cual esta se lleva a cabo.
- Conocer la percepción de la población Adulto Mayor, sobre las políticas realizadas por el Municipio en este segmento.
- Desarrollar propuesta de mejora a la política local enfocada en el Adulto Mayor, las cuales contribuyan a enfrentar este fenómeno a nivel comunal.

### **1.4 Metodología.**

El presente trabajo se construye a través de una investigación de carácter descriptivo, a partir del análisis de un fenómeno y los componentes que lo integran, es decir se realiza una medición de una o más de sus variables.

Este tipo de investigación permitirá establecer de manera clara, un conjunto de características de la Municipalidad de Cerrillos que son fundamentales a la hora de entender su accionar en la formación y aplicación de políticas locales para el Adulto Mayor.

También cumple con los requisitos de ser un estudio de carácter exploratorio o formulativo, debido a la escasa información que existe de las acciones que se realizan en la comuna de Cerrillos para los Adultos Mayores.

El enfoque del estudio es de carácter cualitativo, ya que tiene como propósito describir un fenómeno observable, comprendiendo una realidad específica ex post, la cual en este caso son las acciones locales para el adulto mayor en la comuna de Cerrillos desde el punto de vista municipal y el de los vecinos usuarios de las medidas, es decir, *“La investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*. (Sandoval, 2002).

### **1.5 Instrumento Metodológico.**

El instrumento metodológico utilizado para recopilar la información necesaria para desarrollar la investigación es el análisis documental y fuentes bibliográficas primarias y secundarias, para el levantamiento de la información relevante que permita comprender la realidad actual de la población adulto mayor en Chile, los tipos de políticas que se están abordando en este ámbito, y como los municipios, en este caso

el de Cerrillos, se está haciendo cargo de esta problemática. Se realizarán entrevistas a encargados de las instancias relacionadas con los adultos mayores a nivel comunal, además de a organizaciones de adultos mayores que sean beneficiados por las acciones desarrolladas por el municipio o que sean entregados por él como intermediario, de manera de conocer su percepción sobre el servicio prestado, y si es capaz de cubrir aspectos que signifiquen una problemática en el envejecimiento de las personas dentro de este municipio.

Las entrevistas serán de tipo semi estructurada, ya que se establecerá un guion establecido con preguntas claves y coherentes para responder al planteamiento del problema, pero a medida que se vaya desarrollando surgirán preguntas espontáneas o abiertas que sirvan de complemento para contestar temas emergentes que se puedan presentar.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.**

### **2.1 Fenómeno del envejecimiento a nivel global.**

El envejecimiento es un fenómeno que está presente a nivel mundial, ya que la mayoría de los países presentan un aumento sostenido de la población adulto mayor, de manera más rápida que el resto de los segmentos poblacionales, por lo que se le ha catalogado como una de las transformaciones sociales más relevantes del siglo XXI, siendo sus causas principales el aumento de la esperanza de vida desde el año 1950, construyendo sociedades más longevas, y una disminución de la fertilidad.

La migración es otro factor que se ha sumado a este proceso, ya que si bien en primera instancia, este contribuye a disminuir los índices de población más envejecida, esto dado a que la mayoría de los migrantes son jóvenes, en la medida que permanezcan de forma permanente en el país, se sumarán al porcentaje de adulto mayor.

El envejecimiento de la población influye en diversas áreas de la sociedad, como la demografía, el mercado laboral y financiero, la demanda de bienes y servicio, y la estructura familiar e intergeneracional, debido a que a nivel global se han debido tomar medidas profundas para facilitar y dignificar el envejecimiento de las sociedades del mundo. Las acciones para abordarlo se han materializado en diversas conferencias convocadas por organizaciones internacionales las cuales han sido claves para identificar los puntos críticos que cada nación debería trabajar. El año 1982 se llevó a cabo la primer Asamblea Mundial sobre el envejecimiento de la ONU, de la cual emanó el llamado “Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento”, un informe con 62 puntos en donde destacaban; Salud y nutrición; Vivienda y medio ambiente; Familia; Bienestar social; Seguridad de ingresos y el empleo, siendo el pie inicial para la discusión y el planteamiento de cómo ir mejorando sostenidamente la calidad de vida y los derechos de las personas mayores, permitiendo que siguieran siendo sujetos activos en la sociedad, lo que actualmente si bien no es una tendencia completamente desarrollada a nivel global, a partir del trabajo que ha sido realizado por los organismos especializados en conjunto con diversas naciones, han permitido que al adulto mayor sea percibido como un elemento que contribuye al desarrollo, considerando sus habilidades y potencialidades para la mejora de la calidad de este segmento creciente de la población, ya que *“la mayoría de las personas mayores carecen de discapacidades, tienen experiencias vitales valiosas para otras generaciones y pueden asumir roles productivos en la sociedad”*. (Calvo, 2013).

## 2.2 El envejecimiento poblacional en el caso chileno.

El envejecimiento debe ser entendido como un fenómeno que está presente a nivel global y en ese mismo marco América Latina no se queda fuera de ese contexto, ya que según cifras del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), hasta el año 1970 se consideraba un región joven, siendo hoy en día considerada como una región madura y en vías de seguir envejeciendo ya que en el año 2060 el grupo etario mayor a 60 años superará por primera vez a los menores de 15 años, lo que provocará una disminución de la población de Latinoamérica y el caribe.

Actualmente los países de la región que encabezan la tabla de envejecimiento son, Cuba (19,4%), Uruguay (19,1%), Chile (15,7%), Argentina (15,1%). Al encontrarse en una categoría de sociedad envejecida, se hace relevante indagar en cómo los gobiernos se hacen cargo de esta tendencia demográfica.

En el caso chileno se ha podido visualizar que el envejecimiento de la población va en aumento, proyectando que al 2025 la población mayor de 60 años corresponderá a un 20% de la población total, lo que superará el porcentaje de población menor de 15 años, por lo que se debe entender las causas de porqué este fenómeno se acrecienta en nuestro país.

Principalmente se observan las siguientes causas del aumento del envejecimiento de la población, que desprenden dentro de su desarrollo factores que contribuyen a este fenómeno:

**2.2.1 Disminución de la tasa de natalidad:** en los últimos 15 años se presenta una disminución considerable de la tasa de natalidad, debido al nuevo rol que la Mujer posee en la sociedad, siendo una posición revalorada en contextos que no se catalogaban tradicionalmente a su género, como por ejemplo las mayores posibilidades de desarrollarse en el ámbito de la educación, el sector laboral, y académico y profesional, siendo aspiraciones con mayor presencia en el segmento de bajo riesgo reproductivo (20-29 años), el cual ha postergado de manera significativa la maternidad.

Lo anterior ha llevado a que la tasa de recambio poblacional, es decir que los hijos nacidos por cada mujer, no permite la

renovación de la población al momento del fallecimiento de los progenitores, por consiguiente, la población mantiene un sostenido envejecimiento o aumento del grupo poblacional mayor de 65 años, como consecuencia de una alta natalidad del pasado y de una baja mortalidad actual, por lo que los grupos etarios que conforman la población no crecen simétricamente.

Otro elemento fundamental para entender este fenómeno, es la disminución de la tasa de natalidad en Chile, es la posibilidad de controlar la fertilidad a través de múltiples métodos de anticoncepción, los cuales se han masificado en los últimos años, y ha reducido la fecundidad en grupos de riesgo como el embarazo en menores de 15 años o en las mujeres mayores de 35 años. Sin embargo, el impacto mayor no se ha dado en estos grupos, si no que en el segmento de más bajo riesgo reproductivo, es decir con un bajo índice de mortalidad materna, lo cual es entre los 20 a 29 años, por lo anterior la comunidad obstétrica sugiere que las políticas gubernamentales en campos como el social, salud, vivienda, educación, entre otros, deben reformularse para ser orientadas a estimular la fecundidad, si se quiere contrarrestar el fenómeno del envejecimiento que se pronostica sigan incrementándose según lo indican las tendencias referidas a la población adulto mayor.

**2.2.2 Aumento de la esperanza de vida:** Según datos del INE sobre Estimaciones y Proyecciones de Población en Chile 1992 - 2050, la población aumentará en 2,6 millones de personas, ascendiendo de 18,8 millones de habitantes en la actualidad, a 21, 6 millones en 2050. Si bien este dato demuestra que la cantidad de personas en Chile crecerá en las próximas décadas, hay que tener en cuenta el contexto en el que esta se producirá, ya que, según estas mismas estadísticas, la fertilidad en Chile en el año 2029 se presentará como la más baja que se haya registrado, con un promedio de 1,57 hijos por mujer al final de su vida fértil, solo elevándose levemente a finales del 2050. Sin embargo, la esperanza de vida demuestra un alza significativa llegando el segmento adulto mayor de 65 años a más, a un 25%

de la población al final del periodo, con una proyección de esperanza de vida de 83,2 años en el caso de los hombres, y de 87,8 años en el caso de las mujeres.

Según datos entregados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Chile es uno de los 29 países en el mundo que tienen una esperanza de vida que supera los 80 años, siendo el líder en la región. Algunas de las causas que permiten elevar la esperanza de vida en Chile son:

- Un incremento en el desarrollo de la medicina
- Una mayor y mejor cobertura de los servicios de salud
- Mejores condiciones sociales y culturales
- Mejor calidad de vida de la población

Según Paula Orúe Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción y Magíster en Salud Pública (2017), esto se debe en gran parte a la organización de nuestro sistema de salud público, al igual que el manejo de enfermedades crónicas dentro de la población y la disminución considerable de las tasas de mortalidad. El hecho de que existan condiciones sociosanitarias que permitan tener el 99% de la población con acceso al agua potable, y un 70% de tratamiento de aguas servidas, son fundamentales para reducir enfermedades de carácter sanitario como las gastrointestinales.

En Chile según datos de la OCDE, 2019, se invierte por persona en el campo de la salud mil dólares, a diferencia de los países con mayor inversión que alcanzan los 4 mil dólares por personas, lo que demuestra que, si bien es una baja cuantía, se han logrado grandes avances en la esperanza de vida, lo cual hace pensar que, con un aumento monetario por persona, se obtendrán mejores resultados en la calidad de vida de los chilenos.

**2.2.3 Transición demográfica:** Los factores del envejecimiento descritos anteriormente generan otro componente que es la transición demográfica, la cual se divide en distintos cuadrantes según la tasa global de fecundidad, indicada por el promedio de hijos por mujer, y la esperanza de vida al nacer, haciendo referencia al promedio de años que vivirá la población nacida en determinado año. En el primer cuadrante se ubican los países con tasas globales de fecundidad elevadas y bajas esperanzas de vida al nacer respecto al promedio regional de 75,7 años de esperanza de vida al nacer y 2,05 hijos por mujer. En el segundo cuadrante se ubican países con tasas de fecundidad sobre el nivel de reemplazo, o bastante cercanas a este, pero con una esperanza de vida superior a la media regional. El tercer cuadrante es integrado por países con tasas globales de fecundidad bajo el nivel de reemplazo, y con esperanzas de vida inferiores a la media regional. Finalmente, en el cuarto cuadrante, en donde se encuentra Chile, está compuesto por países más avanzados en la transición demográfica, con tasas de fecundidad más bajas, inferiores a 1,8 hijos por mujer, y con esperanzas de vida al nacer superiores a los 80 años.

Según los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la situación de los países en razón de la transición demográfica en el quinquenio del 2015-2020, evidencia una clara consolidación del proceso en la región, por lo que en las próximas décadas, la región latinoamericana deberá prepararse para que todo los países se encuentren en niveles bajos de fecundidad, es decir tasas bajo los niveles de reemplazo o muy cercanas a este entre los años 2040-2045, y con una mortalidad, en donde se incrementen sus tasas brutas de mortalidad como consecuencia de la existencia de estructuras etarias envejecidas.

**2.2.4 Crecimiento de la población:** Dentro de los factores que justifican el envejecimiento en la región latinoamericana es que, según datos de la CEPAL, 2018, existe un incremento de la población desde 1965, a nivel mundial que se espera continúe

hasta el año 2060, para posteriormente entrar a un periodo de decrecimiento, a lo que Chile no está ajeno. En el año 1965 la población del país era de 8.584.364 de personas según estadísticas de la entonces Dirección de Estadísticas y Censos, en comparación con la actualidad que corresponde a alrededor de 18 millones de personas, lo que demuestra el comportamiento general de la región. Si la población presenta un aumento considerable como el que existe hasta la actualidad, es normal que aumente la población mayor, debido al proceso de envejecimiento natural y con incidencias como la baja tasa de recambio poblacional, por lo que es de vital importancia generar mecanismos que aseguren que todas esas personas cuenten con una etapa de envejecimiento que garantice un proceso digno y de calidad.

### **2.3 Rol institucional del Estado en el ámbito del envejecimiento.**

El aumento del envejecimiento en nuestro país, al igual que en el mundo es un fenómeno a considerar, a partir de lo cual se hace necesario que el Estado disponga de las herramientas que permitan guiar este proceso de forma adecuada y con acciones concretas, por lo que es de gran importancia tener instituciones que se hagan cargo de generar políticas públicas que permitan un desarrollo a nivel país de la visión que tenemos de los adultos mayores y la etapa en la que se encuentran.

Es a partir de esta necesidad, nace el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), creado por la Ley N°19.828 del 17 de Septiembre de 2002. Este se define como un organismo funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y encabezado actualmente por su Director Octavio Vergara Andueza. Este nace a partir de la necesidad de tener una institucionalidad enfocada específicamente en los adultos mayores, desde una perspectiva diferente a lo que tradicionalmente se piensa de esta etapa siendo vista como la decadencia de la persona, ya que este servicio tiene como objetivo fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales orientados a las personas mayores, para revalorizarlos como actores autónomos, participativos dentro de la sociedad, capaces de ejercer sus derechos y con el reconocimiento de ellos por los distintos sectores del país.

Es importante mencionar la meta que SENAMA ha establecido en cuanto a generar cambios culturales profundos que permitan cumplir los objetivos que se plantean como organismo, los cuales se pueden resumir en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores del país, lo cual se ha estado desarrollando a través del Programa Adulto Mejor impulsado por la actual primera dama Cecilia Morel, estableciendo como lineamientos: ciudades amigables, buen trato, vida saludable, desarrollo y oportunidades entre otras.

Asimismo se ha propuesto como meta, el establecer una institucionalidad enfocada especialmente en los adultos mayores, lo que es de gran importancia, ya que estas son capaces de generar instancias que garanticen un cuidado real del adulto mayor, ya que como Estado se pretenden generar avances substanciales en el reconocimiento de sus libertades fundamentales, así como fomentar un enfoque de derechos, adquiriendo nuevas miradas, a través de la participación en conversatorios e instancias con organizaciones mundiales, académicos, investigadores especializados en las temáticas del segmento mayor entre otros. Es importante destacar que, para lograr establecer políticas públicas efectivas en la materia, es fundamental tener una institucionalidad capaz de satisfacer necesidades diversas en distintos ámbitos de acción, implementándose políticas integrales, dirigidas al logro de un envejecimiento positivo, las cuales vayan más allá del propio accionar del Senama, y que sean emprendidas por otros órganos de gobierno.

Como ejemplos, podemos señalar los siguientes programas implementados por distintas instituciones gubernamentales como:

- **Ministerio de Salud:** Esta repartición pública ha establecido la medición del indicador de funcionalidad, a través del Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), el cual busca promover el envejecimiento saludable, detectando factores de riesgo, los cuales deben ser incorporados en el Plan de Salud, para actuar sobre ellos.
- **Ministerio del Trabajo:** A través del fomento del trabajo de las personas mayores, con datos entregados por la oficina de la Primera Dama Cecilia Morel en el marco del Programa Adulto Mejor que ha impulsado en conjunto con Senama, a partir del cual se afirma que un 70% de la población adulto mayor trabajaría, aunque no necesitara ingresos extras, con el propósito de sentirse como una persona útil dentro de la sociedad.

- **Instituto Nacional del Deporte:** Este fomenta la actividad física de los adultos mayores, orientado a un envejecimiento activo, a través de la realización de actividades físicas y deportivas recreativas, contemplado en el Programa Adulto Mejor.
- **Ministerio de Vivienda:** Este actúa a través de políticas como la renovación automática del subsidio de arriendo para personas adulto mayor.
- **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:** A través del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), se ha implementado una campaña de educación financiera dirigida a las personas mayores, informándoles acerca de sus derechos en el mercado proporcionándoles información para tomar mejores decisiones de consumo.
- **Ministerio de Justicia:** Este contempla la existencia de convenios con Corporaciones de Asistencia Judicial, con énfasis en la prevención de conflictos y promover derechos en temáticas del Adulto Mayor.
- **Ministerio de Transportes:** Este ha implementado acciones tales como la Tarjeta de Adulto Mayor (TAM), la cual permite acceder a una tarifa rebajada en el pasaje de buses de la locomoción colectiva o de Metro, además de la tarifa especial en buses para personas mayores en zonas aisladas del país.

#### **2.4 Rol de las Municipalidades en el ámbito del envejecimiento.**

Una de las formas más directas para materializar las políticas, planes y programas que genera el Estado, se realizan a través de las Municipalidades, las cuales son las encargadas de la administración local, por lo que se consideran las organizaciones más cercanas a la población y por lo tanto con mayor capacidad de levantar requerimientos propios de la comuna en diversas materias.

En el caso puntual de requerimientos del Adulto Mayor el municipio no contiene dentro de sus atribuciones, disposiciones específicas que contemplen su actuar en ese ámbito, sin embargo, dentro de sus líneas de acción, gran parte de los municipios han generado, en el contexto de sus planes comunales de desarrollo, “*acciones orientadas*

*a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural” (Ley 18.695 LOCM).*

Es por esto que adquiere gran relevancia el análisis y estudio de las acciones locales realizadas por los municipios, orientada a las características específicas de la comuna. Dentro de este marco se realizará un análisis de las acciones locales para el Adulto Mayor, a través de un estudio de caso en la Municipalidad de Cerrillos, la cual resulta relevante de análisis, por dos razones fundamentales: En primer lugar, se encuentra la realidad socioeconómica de su población, que, si bien mantiene sectores con grandes carencias a nivel de ingreso, en su mayoría es de tipo emergente, con familias con un ingreso per cápita promedio de \$267.612. En segundo lugar, a pesar de no ser una de las comunas con mayor cantidad de adultos mayores en el país, mantiene un crecimiento sostenido de este fenómeno, tomando en cuenta que es una comuna joven, la cual tiene sus inicios en el año 1991, posee *“un paulatino envejecimiento de la población que se manifiesta en el predominio de la población de adultos, que aumenta casi 7 puntos porcentuales entre los censos de 1922 y 2017”* (PLADECO Cerrillos 2019-2015, 2019). Según información proporcionada por la encargada del Área de Adulto mayor de la comuna María José Ruiz, las acciones que realiza el municipio se encuentran orientadas al segmento adulto mayor, correspondiendo estos a uno de sus principales usuarios, ya que tiene *“cada vez mayor relevancia la población adultos mayores, los que prácticamente han duplicado su representatividad en la comuna en los últimos 25 años, pasando de un 5,62% el año 1992 a un 11,89% para el año 2017”*. (PLADECO Cerrillos 2019-2015, 2019).

El propósito del estudio es conocer su actuar en el logro del envejecimiento activo, el plan de acción que como municipio poseen en el trabajo con el segmento de la tercera edad residentes de la comuna, en el marco de entender el contexto que como país se está desarrollando en el ámbito demográfico, y la opinión de los usuarios acerca de la calidad el servicio proporcionado. Finalmente, como fase posterior a la realización de este diagnóstico, se llevarán a cabo propuestas de mejora con el fin de mejorar el servicio entregado por la Municipalidad.

### **CAPÍTULO III: DESARROLLO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.**

Para desarrollar este apartado es necesario clarificar los objetivos que posee la presente investigación. De acuerdo a lo anterior, el objetivo general consiste en establecer un análisis descriptivo que permita comprender la realidad del envejecimiento de la población, a través del desarrollo de un estudio de caso en la comuna de Cerrillos.

En cuanto a los objetivos específicos, estos son:

- Describir las características de la política local actual enfocada en el segmento Adulto Mayor en la comuna de Cerrillos.
- Conocer la percepción de la población Adulto Mayor, sobre las políticas realizadas por el Municipio de Cerrillos para su segmento.
- Desarrollar propuesta de mejor a la política local enfocada en el Adulto Mayor.

El primero de ellos consiste en la descripción de las principales características de la política local actual enfocada al Adulto Mayor en la comuna de Cerrillos, la cual se realizará a partir del análisis de información recolectada a través de entrevistas a representantes del área encargada del desarrollo de adulto mayor del municipio de Cerrillos, además de documentación obtenida por Ley de Transparencia, información facilitada por el propio municipio, entrevistas a organizaciones comunales de adultos mayores y revisión de fuentes secundarias.

La caracterización se desarrollará a partir de indicadores que sean de utilidad para conocer la extensión de gestión necesarias en torno a la promoción y desarrollo del adulto mayor, para lo cual se ha considerado:

1. Orgánica de desarrollo comunitario en la estructura municipal.
2. Planificación de la oferta para el adulto mayor.
3. Recursos humanos.
4. Recursos económicos.

5. Infraestructura comunal para el Adulto mayor.
6. Oferta para el adulto mayor en la comuna.
7. Principales Necesidades de la población adulto mayor.
8. Organización comunal para el adulto mayor.
9. Caracterización de Fortalezas y Debilidades del Área de Adulto Mayor.

### **3.1 Municipalidad de Cerrillos: Características y Contexto.**

#### **3.3.1 Antecedentes.**

La comuna de Cerrillos, está ubicada en el sector sur poniente de Santiago, fue fundada en el año 1991 dentro del contexto de democratización de los municipios, como una subdivisión de la comuna de Maipú. Su población estimada por el censo 2017 es de aproximadamente 80.000 habitantes. Destaca dentro de su territorio la presencia del primer cordón industrial de Chile. A partir de la construcción del Parque Bicentenario de Cerrillos en el año 2011, es considerada una de las comunas con mayor extensión de áreas verdes, estando integrada a la Red de Metro gracias a la creación de la estación Cerrillos de la Línea 6. La Municipalidad al año 2019, contó con un presupuesto asignado cercano a los M\$18.000. De esta manera, el presupuesto per cápita que tiene la comuna es de \$225.000 aproximadamente.

#### **Gráfica N°1: Mapa Ciudad de Santiago.**



Fuente: Elaboración propia

### 3.1.2 Orgánica de Desarrollo Comunitario en la estructura municipal.

**Gráfica N°2: Organigrama de Área de Adulto Mayor, Municipalidad de Cerrillos.**



**Fuente: Elaboración propia**

La gestión de las acciones enfocadas en el ámbito del adulto mayor depende de dos instancias, la primera es el Departamento de Gestión Comunitaria, a través del Programa Adulto Mayor, el cual se relaciona con los distintos Programas de Dideco en materias como vivienda, Salud mental con el Centro de Salud Mental (Cosam), y asesoramientos de tipo legal con el Centro de Asistencia Judicial (CAJ), entre otras, además de proporcionar a los adultos actividades de tipo recreacional, en donde se gestionan viajes, paseos, actividades de esparcimiento, así como de subvenciones para las organizaciones de adulto mayor. La segunda instancia es el Departamento de Acción Social, el cual facilita recursos asistenciales de todo tipo, principalmente en salud y algunas ayudas técnicas, con el propósito de solucionar o prevenir dificultades de orden social o personal, en casos particulares o a grupos de individuos, siempre y cuando los usuarios se encuentren en situación de indigencia, pobreza o necesidad manifiesta, lo que debe ser certificada por un profesional Asistente Social del Municipio.

Ambos Departamentos son dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

### **3.1.3 Planificación de la oferta para el adulto mayor.**

Las acciones que el municipio gestiona en el ámbito de la tercera edad se orientan a mujeres desde los 60 años y hombres desde los 65 años que cuenten con residencia en la comuna de Cerrillos, además de prestar apoyo a Clubes de Adultos Mayores y algunos Centros de Madres con socias en edad avanzada, pertenecientes a la población objetivo.

La planificación del Área de Adulto Mayor es realizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual se plantean ciertos lineamientos estratégicos de intervención con la comunidad, orientados al Bienestar y el desarrollo óptimo de las personas mayores. Además, se cuenta con el apoyo del Departamento de acción social en situaciones como asesoría y orientación entregada por un profesional asistente social, y su posterior gestión en la red pública o privada, con el fin de solucionar un problema que afecte al vecino de la comuna, ayuda social en materia de salud como entrega de medicamentos, prótesis o copagos, ayuda para resolver casos de hacinamiento, servicios funerarios entre otros.

Finalmente, cada departamento relacionado con la planificación y gestión de estas acciones locales realizan un cronograma de actividades, enfocándose en distintas temáticas según la visión política del municipio.

### **3.1.4 Recursos Humanos.**

El Área de adulto mayor, perteneciente al Departamento de Gestión Comunitaria de la Municipalidad de Cerrillos, quien, a través del Programa de Adulto mayor, entrega asistencia orientada al Bienestar y desarrollo de la población tercera edad de la comuna de Cerrillos. Para el cumplimiento de sus funciones el equipo de trabajo cuenta con cuatro miembros, los cuales son, dos Profesionales Trabajadores Sociales, un Técnico en Enfermería, y un Apoyo Administrativo. Además, se cuenta con el apoyo del Departamento de Acción social en la entrega de ayuda social en casos críticos en donde el adulto mayor se encuentre con un problema de vulneración de su dignidad.

### **3.1.5 Recursos Económicos.**

El Presupuesto asignado para el Área de adulto mayor correspondiente al año 2019 fue de un total de \$44.920.000.-, equivalentes a un 0.3% del Presupuesto general de

la Municipalidad de Cerrillos para el mismo año. Dentro de sus fuentes de financiamiento, la principal garante de los recursos que gestiona el Área de adulto mayor es la Municipalidad. En segundo lugar, se encuentran los aportes Públicos, a través de la postulación a Fondos, principalmente desde el Servicio Nacional del Adulto Mayor, lo que permite expandir la oferta de servicios hacia la población adulto mayor.

Los principales gastos en los que incurre el Área de adulto mayor corresponden a la realización de actividades, producción de eventos, y pago a honorarios del Programa Adulto Mayor.

### **3.1.6 Infraestructura comunal para el Adulto mayor.**

La municipalidad de Cerrillos con el fin de llevar a cabo un trabajo planificado para el segmento adulto mayor de la comuna cuenta con espacios que son destinados en su mayoría para ese propósito. Estos son la Casa del Dirigente, Sedes Sociales, Centro cultural Municipal, sede exclusiva del Adulto Mayor.

Dentro de la comuna se ha realizado un trabajo en el fortalecimiento de las sedes sociales, principalmente por el segmento mayor, el cual consta de la apertura de nuevas sedes y el mejoramiento de algunas ya existentes.

### **3.1.7 Oferta de Programas para el adulto mayor en la comuna.**

La oferta entregada por la Municipalidad de Cerrillos, a través del Área de adulto mayor al segmento tercera edad corresponde a diferentes Programas orientados a ámbitos como el asistencial, recreativo y paliativo. Estos son:

- **Programa Vínculos:** En sus versiones N° 12, 13 y 14, el cual es ejecutado por las Municipalidades, contando con la asistencia técnica de SENAMA y con el apoyo y coordinación de la Seremi de Desarrollo Social de la región respectiva. Este programa consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores en condiciones de pobreza según el Registro Social de Hogares. En este caso el potencial beneficiario es invitado a participar, a través de una visita a su domicilio por un profesional de la Seremi de Desarrollo Social de la región o el monitor comunitario del municipio, para lo cual debe cumplir con los requisitos establecidos por el Programa, los cuales son, ser *“personas adultas mayores de 65 años, que vivan solas o acompañadas de una persona y que se encuentren en*

*condiciones de pobreza, de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares.” (Chile Seguridades y Oportunidades, 2019).*

Los adultos mayores son acompañados por un monitor comunitario, el cual implementa un proceso de intervención psicosocial y socio-ocupacional, a través de sesiones individuales en el domicilio del usuario y sesiones grupales, identificando las capacidades, necesidades y recursos de cada usuario, para luego comenzar con la intervención, buscando así entregar al beneficiado un mejoramiento en ámbitos como su calidad de vida, mayor grado de autonomía, acceso y vinculación a redes, salud, vivienda y entorno, seguridad social, ingresos y educación.

Este programa lleva más de 10 años funcionando en la comuna de Cerrillos, prestando servicios a más de dos mil usuarios de la tercera edad. El equipo comunal del programa busca que, en las actividades grupales, los asistentes puedan conversar y compartir experiencias entre ellos.

- **Programa de Habitabilidad FOSIS:** Este en su mayoría es ejecutado por Municipios, el cual busca asegurar condiciones básicas como vivienda y un entorno seguro y saludable ya sea personal o para el grupo familiar, en este caso del segmento adulto mayor. A través de este programa financiado con recursos gubernamentales provenientes del Ministerio de Desarrollo Social, se proporcionan soluciones de tipo constructivas, de saneamiento tanto de servicios básicos, como de la vivienda, y la entrega de talleres de habitabilidad, en donde Fosis actúa como el prestador de asistencia técnica y supervisa la utilización de los recursos, incentivando el fortalecimiento de buenos resultados del programa.

Este programa carece de postulación, ya que quienes pueden acceder a él son los participantes de programas ya existentes, como Vínculos en el caso de los adultos mayores, los cuales son visitados por el municipio o alguna entidad ejecutora autorizados por el Ministerio de Desarrollo Social.

- **Programa de Alimentos al Adulto Mayor:** Este se encuentra dirigido a adultos mayores de 70 años que sean beneficiarios de Fonasa, a adultos mayores de 65 años que inicien tratamiento antituberculoso o posterior a su alta. Asimismo, incluye a personas del segmento de tercera edad mayores de 65 años beneficiarios del programa Chile Solidario, así como a Adultos

mayores de 60 años que sean beneficiarios del Hogar de Cristo, atendidos en establecimientos de atención primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNS).)

Los usuarios acceden a un complemento alimenticio fortificado con micronutrientes, el cual es diseñado específicamente para el adulto mayor según sus necesidades, con el fin de mejorar su calidad de vida manteniendo y maximizando su estado nutricional.

Este beneficio es responsabilidad del Ministerio de Salud, el cual es ejecutado por la Municipalidad, siendo parte del programa de salud del adulto mayor, el cual a su vez se enlaza con actividades de medicina preventiva y curativa, como la promoción del envejecimiento saludable, mantenimiento y mejoramiento de la funcionalidad física y psíquica detectando y controlando factores de riesgo. Además, promueve en los establecimientos de salud la modalidad de trabajo integral hacia el segmento adulto mayor, con la participación de profesionales como, médicos, nutricionistas, asistentes sociales. Además, busca incluir a la familia y las organizaciones comunitarias de la comuna, ampliando el campo de acción del programa. Los requisitos que el beneficiario debe cumplir para el retiro de los alimentos son, estar inscrito en el consultorio correspondiente según su domicilio, tener controles de salud al día, es decir el Examen de Medicina Preventiva del Programa del Adulto Mayor (EMPAM), y de control de salud cardiovascular, y por último tener sus vacunas al día.

- **Programa para el Adulto Mayor:** Finalmente este programa propio de la Municipalidad, el cual financia su ejecución, posee un enfoque mayormente recreativo, con el fin de que el adulto mayor acceda a instancias en las cuales pueda interactuar con sus iguales, fortaleciendo su autonomía y siendo una forma de sacarlo de la rutina o un posible encierro en el hogar. Lo anterior se lleva a cabo a través de la organización de actividades entre las cuales se encuentran la realización de paseos fuera de la ciudad de Santiago.

### **3.1.8 Principales Necesidades de la población adulto mayor.**

Desde el punto de vista institucional, las principales necesidades identificadas por el municipio, son detectadas a través de información elevada por los encargados territoriales del Departamento de Gestión Comunitaria, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario. La población objetivo a la cual se orientan, es decir el segmento adulto mayor, tienen relación con el ámbito de la salud, como atenciones en general, realización de exámenes, medicamentos a bajo costo o gratuitos, gestión para la entrega de credenciales de invalidez y apoyo con ayudas técnicas que no cubre los Centros de Salud Familiar (Cesfam). Asimismo, se identifican problemáticas tales como la falta de mercadería, viviendas con estándares que garanticen calidad de vida para los adultos mayores, así como la falta de espacios de esparcimiento que les proporcionen mecanismos para interactuar con sus iguales como una forma de contribuir a su mayor autonomía y un envejecimiento activo, los cuales son contrarrestados con la oferta de programas que el Municipio entrega a la comunidad de adultos mayores.

### **3.1.9 Organización comunal para el adulto mayor.**

El Área de adulto mayor de la Municipalidad de Cerrillos se vincula con instituciones gubernamentales como el Servicio Nacional del Adulto Mayor, El Ministerio de Desarrollo Social, El Ministerio de Salud, además de instancias tales como las Corporaciones de Asistencia Judicial y Fundaciones, las cuales corresponden a un apoyo dentro de sus ámbitos de acción para el trabajo que el municipio realiza con las personas del segmento adulto mayor, ya que es este organismo es el encargado de transmitir a la población local distintas acciones que el Ejecutivo realiza para la comunidad.

### **3.1.10 Caracterización de Fortalezas y Debilidades del Área de Adulto Mayor.**

A través del instrumento de recopilación de datos seleccionado, es decir la entrevista, la encargada del Área Adulto Mayor María José Ruiz señaló un conjunto de fortalezas y debilidades del Programa de Adulto Mayor, las cuales se relación con la gestión del programa, el ambiente de trabajo y el equipamiento necesario para las actividades.

Dentro de las fortalezas que pudieron identificarse están la existencia de un fuerte compromiso con la gestión realizada, orientación al trabajo en equipo de forma solidaria, y gran entusiasmo a la hora de realizar sus funciones, lo cual, si bien es una cualidad de características bastante subjetivas, es una apreciación que destaca como

fundamental a la hora de trabajar al servicio de otras personas, y asegurar la calidad de las prestaciones que se buscan realizar.

Junto a lo anterior, se enfatizó que la orgánica municipal responsable de entregar servicios dirigidos a la población adulto mayor, realiza una planificación anual de las diversas actividades orientadas a la población longeva en base a la retroalimentación que se produce gracias a los encargados territoriales del municipio que están en contacto directo con los vecinos de los sectores que les corresponden, por lo que las falencias que viven los vecinos y que se buscan erradicar se plasman en acciones municipales, dentro de lo que presupuesto que se asigna a esa materia permita cubrir.

Respecto a las debilidades, en el marco de la planificación que Dideco lleva a cabo para el desarrollo de este Programa, existe un bajo nivel de recursos financieros destinados a estas labores, así como de recursos materiales para la realización de las actividades, infraestructura insuficiente y poco acondicionada para la población adulto mayor, además de una falta de voluntad política de parte de las autoridades municipales, según lo señalado por la encargada del Área de Adulto Mayor de la Municipalidad de Cerrillos María José Ruiz Valdebenito, posiblemente atribuible al bajo presupuesto asignado para el trabajo con la población longeva de la comuna.

Según lo anterior se puede identificar que, en el ámbito de trabajo del personal del área, existe un claro objetivo de entregar un buen servicio a la comunidad a la que se orientan, sin embargo, las carencias antes señaladas a la hora de priorizar estas acciones se expresan en el Presupuesto asignado correspondiente a \$44.920.000.-, lo que equivaldría como ya se mencionó anteriormente al 0,3% del Presupuesto total municipal, el cual es de aproximadamente M\$18.000.-.

Por otra parte otros elementos que deben potenciarse y por consiguiente poseen incidencia en un mejoramiento del servicio son el fortalecimiento del recurso humano ya existente a cargo del Programa de Adulto Mayor, ampliar la dotación que trabaja en esta área con el objeto de abarcar distintas dimensiones del ámbito de la tercera edad para instaurar un concepto de envejecimiento activo, y no reducirse sólo a ciertos ámbitos del mismo, los cuales sí bien son importantes, limitan el desarrollo de la población adulto mayor, y la integración de más usuarios al Programa. En este mismo marco existe la necesidad de gestionar nuevos proyectos que generen mayores instancias de intervención para las personas mayores.

### **3.2 Percepción de los Usuarios sobre el servicio proporcionado por el Municipio.**

Desde la perspectiva de los usuarios adultos mayores de la comuna de Cerrillos, el trabajo realizado por la Municipalidad para cubrir necesidades propias que mantienen como segmento son variadas. Se entrevistó a integrantes de la directiva de distintos clubes de adultos mayores, los cuales fueron seleccionados por ciertas características geográficas de la comuna y por consiguiente de su nivel socioeconómico, ya que Cerrillos es una comuna que según el sector estudiado presenta variaciones claras en ese ámbito. Se entrevistó a dirigentes de los Clubes:

- Villa Desco
- Club Adulto Mayor Los Años Dorados de los presidentes
- Club Adulto Mayor Don Orione
- Centro de Madres Buzeta

El universo total de entrevistados fue de cuatro personas, una de cada organización comunitaria, las cuales, por criterio propio de la entrevistadora, fueron los presidentes respectivos de cada club, debido al conocimiento más amplio que poseen del sector que representan por motivos de sus funciones. Lo anterior permitió llevar a cabo una caracterización del entorno de cada organización comunitaria, según la información entregada por su representante respectivo, con el propósito de contextualizar la realidad del sector y el real impacto que las políticas para el adulto mayor que la municipalidad lleva a cabo en el ámbito territorial de la comuna.

#### **3.2.1 Club Adulto Mayor Villa Desco.**

El Club Adulto Mayor de Villa Desco, se encuentra en el sector poniente de Cerrillos, colindante con la comuna de Maipú, representado por su presidenta doña Rosa Aguilera, quien manifestó que el sector es una de las villas que cuentan con la población de mayores ingresos promedio de la comuna. Esta nace el año 1954, siendo una de sus características distintivas el hecho de que su edificación fue realizada en un 100% por los socios de la cooperativa Desco, por lo que existieron solo aportes particulares. Asimismo, mencionó que la población que habita esa zona es de personas profesionales en su mayoría, con características adquisitivas como la posesión de automóviles.

Respecto a las actividades que en el ámbito del adulto mayor realiza por el municipio en este territorio, estas se vinculan a la entrega de subvenciones, siendo su principal prestación a este club específicamente, de tipo recreativo, lo cual, si bien satisface las necesidades existentes en torno a este ámbito, se podrían cubrir otros de tipo más estructurales, por ejemplo en el ámbito de la movilidad de algunos adultos mayores, la cual es compleja debido a las características geográficas del sector.

### **3.2.2 Club Adulto Mayor Los Años Dorados de los Presidentes.**

En el caso del Club de adulto mayor “Los años dorados de los Presidentes”, ubicado en el sector norponiente de la comuna, dentro de la Población Presidentes de Chile, el cual es representado por su presidenta doña Alicia del Carmen Quezada, esta mencionó que el sector es básicamente residencial, con edificaciones de baja altura, el cual sin embargo posee una alta conflictividad, ya que posee un foco delictual importante. En este territorio, el municipio en su mayoría realiza acciones de tipo recreativas para los adultos mayores en el sector, aunque existen casos en los que se les entrega ayuda social por su condición de pobreza. En opinión de esta dirigente, estas acciones deberían ampliarse la prestación para otros vecinos mayores de la población, por lo cual la evaluación de estos hacia estos programas no es 100% positiva, debido fundamentalmente a la falta de cobertura.

### **3.2.3 Club Adulto Mayor Don Orión.**

Representado por su presidente Raúl Hokington, este se encuentra ubicado en el sector Sur de la comuna, con una población de índice socioeconómico en el promedio del resto del territorio comunal. Este dirigente declaró que desde el municipio reciben ayuda principalmente de tipo recreativa, ya que las actividades que se orientan a los adultos mayores del club han sido, paseos, talleres de manualidades y cenas para algún tipo de celebración, no existiendo muchos casos de ayuda de tipo psicosocial, siendo los que existen, casos aislados, que no representan la realidad general del sector,

### **3.2.4 Centro de Madres Buzeta.**

Finalmente, el sector de Villa Buzeta es uno de los más antiguos de la comuna en infraestructura con una concentración de la población migrante que va en aumento, y con una población adulto mayor de las más densas, con altos porcentajes de vulnerabilidad, ya que por los datos entregados por su presidenta doña Iris Lira, una cantidad considerable de ellos viven solos, y según el catastro de la directiva del

Centro muchos no reciben grandes aportes económicos de parte de sus familias, por lo que subsisten principalmente de sus pensiones y de aportes provenientes desde el Estado o del propio municipio.

Según su presidenta doña Iris Lira, el municipio entrega una importante cantidad de ayuda social a través del Departamento de Acción Social, ya que se tratan casos de adultos mayores en situación clara de pobreza, los que presentan condiciones de salud delicadas, varios en situación de invalidez, y muchos con problemas de habitabilidad. Si bien la Municipalidad ha acogido estos casos y ha buscado mecanismos para abarcar un porcentaje importantes de ellos, esto no ha sido suficiente a la hora de satisfacer la totalidad de sus necesidades, por lo que, si bien valoran el trabajo de los funcionarios de Gestión Comunitaria, existe una sensación de insatisfacción con el servicio.

A través de los testimonios recopilados de los representantes de las distintas organizaciones de adultos mayores seleccionadas, se puede desarrollar una panorámica del tipo de prestación que la Municipalidad de Cerrillos entrega a los pobladores adultos mayores de la comuna, siendo esta principalmente de tipo recreativa, ya que se manifestó que las acciones que más desarrolla el Área de Adulto Mayor consiste en paseos, talleres, comidas, reuniones sociales, lo que como usuarios de igual forma lo valoran. Sin embargo, subsisten ciertos ámbitos que afectan el desarrollo completo de los adultos mayores de la comuna que el municipio no cubre, por lo que la prestación no es integral para los beneficiarios, y tampoco llega a la totalidad de los adultos mayores que demandan estos servicios en la comuna.

### **3.3 Propuestas de Mejora para la Gestión Municipal del Área de Adulto Mayor.**

Según los antecedentes recopilados a lo largo del trabajo acerca de las acciones que el Municipio de Cerrillos desarrolla en beneficio a la población adulto mayor de la comuna, y de la visión plasmada tanto desde el lado institucional, como el de los usuarios, se pueden identificar ciertos puntos que debilitan la gestión local en el ámbito del envejecimiento, por lo que resulta pertinente exponer ideas de mejora, con el propósito de potenciar la calidad de entrega del servicio, para resolver de manera efectiva las carencias que como grupo etario poseen los adultos mayores en este territorio comunal.

**3.3.1 Oferta entregada:** La opinión generalizada de los beneficiarios de los distintos programas que la Municipalidad entrega en el Área de Adulto Mayor, y de los dirigentes de organizaciones comunales orientadas a la representación de personas mayores, es que la oferta entregada por el servicio es insuficiente, ya que no logran satisfacer el grueso de las necesidades que se presentan en el grupo de tercera edad, debido a que las prestaciones son en su mayoría de carácter recreativo, lo que si bien es importante en la práctica de la autonomía y la capacidad de interacción de las personas, ayudando a reducir el aislamiento que en esta etapa de la vida suele presentarse, no logra abordar la totalidad de temáticas que afectan al buen desarrollo y a un mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.

Lo anterior se expresa en que estas medidas terminan siendo limitadas a un campo que no es el más relevante para la mejora de la calidad de vida los vecinos adultos mayores. Esto se explica debido a que su planificación emana desde la Dideco hacia el Área de Adulto Mayor. De allí la importancia que las acciones que realice la unidad encargada de este segmento de la población comunal, se orienten hacia aspectos de la vida que resulten determinantes para que el usuario pueda llevar un envejecimiento activo, entregando un enfoque integral a la gestión, reforzando la ayuda social en ámbitos como habitabilidad, alimentación, avanzando hacia la construcción de ciudades amigables estructuralmente con el adulto mayor, reforzando desde la orgánica municipal la prestación de apoyo en salud mental, entre otras.

**3.3.2 Infraestructura:** Si bien los usuarios adultos mayores cuentan con espacios establecidos para el buen desarrollo de las actividades que la Municipalidad genera para ellos, lo cual asegura su ejecución, muchos de estos espacios, si no la mayoría, no cuentan con el acondicionamiento adecuado para la tercera edad, siendo un factor que dificulta la participación del usuario en la oferta municipal diseñada para su beneficio.

Es por esto, que una medida necesaria para incorporar a un mayor número de usuarios adultos mayores, es que, a la hora de construir infraestructura municipal, se generen instancias de apoyo técnico en el mejoramiento de los recintos ya existentes o de organizaciones comunitarias. Estas deben diseñarse con un enfoque de envejecimiento positivo, es decir “*crear un futuro*

*deseable, donde el país enfrente con éxito los desafíos de la nueva estructura demográfica y donde las personas mayores sean autovalentes, estén integradas a los distintos ámbitos de la sociedad y reporten niveles de bienestar subjetivo tan altos como los jóvenes”. (Calvo, E., Enfoques sobre el envejecimiento: envejecimiento saludable, activo y positivo, 2013).*

**3.3.3 Financiamiento:** Este es un componente clave, el cual afecta a los otros dos puntos anteriores, ya que es una limitante a la hora de planificar y ejecutar acciones a nivel local, debido a que resulta insuficiente, en el caso de la comuna de Cerrillos, el Presupuesto asignado para el desarrollo de los programas que como Municipalidad generan para el segmento adulto mayor, el cual corresponde a solo un 0.3% del Presupuesto total de la comuna, lo cual claramente es un impedimento para poder mejorar la cobertura y la calidad de las necesidades presentes en la etapa de envejecimiento de los vecinos de la comuna de Los Cerrillos.

Es importante señalar que dentro de la demografía del país, este es el grupo etaria que se encuentra más abandonado desde el punto de vista social, dado que gran parte de estos deben subsistir con pensiones bajas, y enfrentar gastos casi prohibitivos para su realidad adquisitiva como el transporte o el consumo de medicamentos, además en Chile la tasa de suicidio de la tercera edad es la más alta del país, la que *“corresponde a 15 suicidios por 100 mil habitantes en personas de 70 a 79 años. La cifra crece cuando se trata de mayor de 80, que corresponde a 18 cada 100 mil habitantes. El número se vuelve alarmante cuando se contrasta con la cifra promedio, que es 10 cada 100 mil”*, (Publímetro, 2018), información basada en el estudio “Soledad en la tercera edad: una respuesta institucional” del Centro de Estudios Ideapais.

Otros antecedentes importantes para entender la actual situación de la población adulto mayor es el hecho de que en Chile, un 13% de los adultos mayores viven solos, y en el caso de los adultos mayores de más de 80 años este aumenta a un 19%, considerando que un 4% viven en condiciones de aislamiento familiar severo asociado al abandono. En ese mismo contexto según la IV Encuesta Nacional de Calidad de Vida de la Vejez, una de las mayores preocupaciones de los ancianos es la falta de autonomía y su incapacidad de poder acceder a los servicios básicos, producto de las razones antes expuestas.

Todos estos datos demuestran que si bien no debe desconocerse el trabajo realizado por el Estado para promover el envejecimiento activo en nuestro país, es pertinente pensar que los esfuerzos en la materia del envejecimiento han sido insuficientes, ya que se mantiene una deuda con ciertas temáticas de gran relevancia país como por ejemplo el tema de pensiones, en donde la actual pensión básica solidaria de vejez es de 165.000 pesos, lo que resulta un monto muy bajo como para garantizar una adecuada calidad de vida, o en materia de transporte el costo del pasaje, el cual debiese ser gratuito para la tercera edad, por lo que es de vital importancia fortalecer una red integral para abordar de manera más efectiva el proceso del envejecimiento en nuestro país, erradicando estadísticas tan preocupantes presentes en el segmento mayor.

Por todo lo anterior la distribución del presupuesto es clave para lograr disminuir estas deficiencias que no solo afectan a los usuarios, sino que también la labor de los funcionarios municipales que integran el Área de adulto mayor, siendo necesario que el Municipio busque mecanismos para obtener mayores ingresos, ya sea por servicios municipales, o por ajustes en el Fondo Común Municipal, que puedan destinarse a la gestión de las acciones diseñadas para la población mayor. Además, se hace necesario cambio de la visión que la institución posee de este segmento, considerando que el envejecimiento en la comuna de Cerrillos es un fenómeno progresivo que se pronostica siga avanzando con los años, por lo que amerita ser un tema prioritario.

**3.3.4 Organización Municipal:** Otro aspecto que resulta de vital importancia para que la gestión municipal orientada al desarrollo de la población adulto mayor sea óptima y esté acorde a las necesidades reales de los usuarios, es el del fortalecimiento de la organización estructural de la Municipalidad, es fundamental que la instancia encargada de entregar prestaciones a las personas mayores, sea un espacio con una organización optima, no limitándose a ser solo un área con una dotación escasa de personal y con atribuciones limitadas. Se propone que este debería plantearse como un Departamento del Adulto Mayor, siempre dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, pero que cuente con las características necesaria para

que su labor sea la de realizar el ciclo completo de la política municipal, de manera exclusiva, lo que contribuiría a mejorar la calidad de la oferta que emana desde el municipio, no solo enfocándose en la ejecución que muchas veces resulta deficiente debido a una planificación de tipo más general.

**3.3.5 Funciones Municipales:** Finalmente, en un marco legal más general, la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su párrafo 2° de Funciones y Atribuciones de la Municipalidad, si bien plantea que los municipios poseen dentro de sus funciones, la promoción del desarrollo comunitario, y de asistencia social, no se plantea como una función o una atribución específica el fomentar un envejecimiento positivo y por lo tanto realizar todas las acciones que conllevan el logro integral de ese cometido. Se hace necesario, por tanto, con el fin de lograr un avance substantivo en el objetivo de lograr un envejecimiento activo y saludable de la población, se procediera a una modificación de la normativa vigente y se instaurara como una función de la estructura municipal el encargarse de manera integral de la población adulto mayor en su totalidad, no haciendo selecciones según requisitos que la autoridad estime pertinentes. Esta medida evitaría la falta de voluntad política que existe en esta materia, lo que conlleva a un abandono de la población longeva y por consiguiente un estancamiento de las posibilidades de la misma.

## **CONCLUSIONES.**

A lo largo de la presente investigación, se ha puesto de manifiesto que la población mundial está experimentando cambios demográficos importantes, a los cuales nuestro país no está ajeno. El fenómeno del envejecimiento debe ser abordado por las autoridades gubernamentales como un tema prioritario, a partir de la instauración de políticas públicas que busquen integrar en distintas áreas a este segmento etario, fomentando aspectos como su autonomía demostrando su vigencia como seres sociales o el simple hecho de generar ciudades que estén acordes a sus necesidades, terminando con la situación que experimenta gran parte de los adultos mayores.

Lo anterior se replica especialmente en el contexto local, en donde las Municipalidades poseen un conjunto de medios y atribuciones para generar cambios importantes que beneficien a su comuna de forma directa, ya que son quienes tienen un mayor grado de cercanía respecto con la población. En el caso específico del fenómeno del envejecimiento, la figura del municipio, si bien posee atribuciones más globales como asegurar el adecuado desarrollo comunitario, la normativa vigente no aborda de manera directa, la posibilidad de implementar políticas de desarrollo de la población adulto mayor al interior de sus territorios.

En el caso puntual de la comuna de Cerrillos, en la cual se llevó a cabo un estudio de caso, con el fin de analizar las acciones que como Municipalidad se realizan en el objetivo de promocionar y mejorar la calidad de vida de los adulto mayores, se logró demostrar que si bien existe una planificación de actividades orientadas al vecino adulto mayor de la comuna la cual es ejecutada por el Área de Adulto Mayor dentro del municipio, este resulta insuficiente y carente de una orientación integral para abarcar situaciones que en la vida cotidiana de los adultos mayores generando serias dificultades para vivir adecuadamente, por lo que si bien los usuarios valoran el hecho de que el municipio gestione políticas y actividades que vayan en beneficio para ellos, su impacto en su calidad de vida aun no es muy significativo, sumándose al hecho de que no existen recursos financieros, materiales y humanos que permitan abarcar a la población longeva total de la comuna.

En ese sentido se detectaron varias deficiencias dentro de la gestión municipal, no por una incapacidad del equipo de trabajo, sino que, desde la perspectiva orgánica municipal, y el tipo de planificación que se realiza en esta área, lo que se debe a

diversos factores que en su mayoría surgen debido a una falta de voluntad política, ya que no se le entrega la importancia necesaria que tiene el fenómeno del envejecimiento, lo que claramente se traduce en el bajo presupuesto asignado a la orgánica municipal encargada de los adultos mayores, lo que les impide priorizar el envejecimiento desde un enfoque más integral. De allí la necesidad de que la temática del adulto mayor se incorpore plenamente a las ordenanzas y normativas que rigen a las Municipalidades, lo cual permita generar las herramientas que contribuyan a entregarles el valor social que realmente poseen. Además de dejar de lado el concepto tradicional de considerar a los adultos mayores como personas asiladas y sin posibilidades de desarrollo o crecimiento, y que se encuentran en una etapa terminal, lo que es un hecho alejado de la realidad, lo cual se ha visto reflejado por ejemplo a través de planes pilotos como el de “Desarrollo y Oportunidades”, las cuales promueven la inclusión de personas mayores al mundo laboral, no solo por la obtención de una remuneración, sino que también por el hecho de mantenerse activos y demostrar su vigencia.

Finalmente, por todos los antecedentes recopilados, así como a partir de las propuestas llevadas a cabo en la presente investigación, es que resulta determinante generar un cambio conceptual de la vejez, el cual sea plasmando en las políticas públicas emanadas desde el Estado y en las normas que rigen el actuar de diversas instituciones, en este caso en las Municipalidades, las que debiesen contar con las herramientas, y estándares de calidad, lo cual redunde en una mejor calidad de vida para los adultos mayores, y que reflejen lo que hoy entendemos como “envejecimiento activo”, apuntando a un desarrollo integral de este segmento de la población.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Ganga, F., Piñones, M., González, D., Rebagliati, F. (2016). *Rol del Estado frente al envejecimiento de la población: el caso de Chile*. Santiago, Chile.
2. CEPAL. (22 de Junio de 2017). *Comunicado de prensa: CEPAL: envejecimiento provocará caída de la población de América Latina y el Caribe hacia 2060*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-envejecimiento-provocara-caida-la-poblacion-america-latina-caribe-2060>
3. Infobae. (12 de Septiembre de 2015). *Los diez países que más envejecerán hasta 2050*. Obtenido de <https://www.infobae.com/2015/09/12/1754821-los-diez-paises-que-mas-envejeceran-2050/>
4. Donoso, H. (2007). *Descenso de la natalidad en Chile: un problema país*. Santiago, Chile.
5. SENAMA. (19 de Diciembre de 2018). *Proyecciones del INE estiman un aumento en la esperanza de vida tanto de hombres como de mujeres en Chile*. Obtenido de <http://www.senama.gob.cl/noticias/proyecciones-del-ine-dan-cuenta-de-un-aumento-en-la-esperanza-de-vida-tanto-de-hombres-como-de-mujer>
6. CNN Chile. (18 de Octubre de 2018). *OMS: Chile es el país con mayor esperanza de vida en Latinoamérica*. Obtenido de [https://www.cnnchile.com/pais/oms-chile-es-el-pais-con-mayor-esperanza-de-vida-en-latinoamerica\\_20181018/](https://www.cnnchile.com/pais/oms-chile-es-el-pais-con-mayor-esperanza-de-vida-en-latinoamerica_20181018/)
7. Romero, M. (2017). *Chile Es El País Con Mayor Esperanza De Vida En Latinoamérica*. Obtenido de <http://www.periodismoudec.cl/tiemporeal/2017/07/04/chile-es-el-pais-con-mayor-esperanza-de-vida-en-latinoamerica/>
8. *Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades*. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 26 de julio de 2006.
9. SENAMA. (29 de Enero de 2019). *Informe de INDH destaca la importancia de la atención centrada en los derechos en los ELEM*. Obtenido de

<http://www.senama.gob.cl/noticias/informe-de-indh-destaca-la-importancia-de-la-atencion-centrada-en-los-derechos-en-los-eleam>

10. MINSAL. (s.f). *Protección de la salud: salud del Adulto Mayor*. Obtenido de <https://www.minsal.cl/salud-del-adulto-mayor/>
11. SENAMA. (2012). *Políticas Públicas para las personas mayores en Chile, Servicio Nacional del Adulto Mayor*. Obtenido de <https://www.mop.cl/GIS/Documents/SENAMA.pdf>
12. AMUCH. (2017). *Los Adultos mayores en las comunas de Chile: actualidad y proyecciones*. Obtenido de <http://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2017/05/ESTUDIO-ADULTO-MAYOR-EN-LAS-COMUNAS-DE-CHILE -PROYECCIONES.pdf>
13. MIDESO. (s.f). *Programas sociales: Adultos Mayores*. Obtenido de <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/programas-sociales/adultos-mayores>
14. CIPEM. (2018). *Contexto Demográfico Global y Chileno, situación de la población adulto mayor*. Obtenido de [https://www.df.cl/noticias/site/artic/20181003/asocfile/20181003104814/reporte\\_1\\_v2.pdf](https://www.df.cl/noticias/site/artic/20181003/asocfile/20181003104814/reporte_1_v2.pdf)
15. SENAMA. (s.f). *Concepto de Envejecimiento Activo*. Obtenido de <http://www.senama.gob.cl/storage/docs/GLOSARIO GERONTOLOGICO.pdf>
16. CELAC. (s.f). *Programa de Alimentación Complementario del Adulto Mayor*. Obtenido de <https://plataformacelac.org/programa/1088>
17. MINSAL. (2016). *Norma Técnica de los Programas Alimentarios*. Obtenido de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2016.04.20-Norma-T%C3%A9cnica-Prog.-Alimentarios-aprobada-por-Jur%C3%ADdica.pdf>
18. Chile Atiende. (2013). *Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)*. Obtenido de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/15622-programa-de-alimentacion-complementaria-del-adulto-mayor-pacam>
19. Municipalidad de Cerrillos. (2007). *Decreto Exento N°202/ 171 /2007*. Obtenido de <http://www.mcerrillos.cl/transparencia/documentos/DECRETOS%20ANTIGUOS/0171-07.pdf>

20. FOSIS. (s.f). *Programa Habitabilidad*. Obtenido de <http://www.fosis.gob.cl/Programas/Paginas/Programa-Habitabilidad.aspx>
21. MIDESO. (s.f). *Programa Vínculos*. Obtenido de <http://www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/programa-vinculos>
22. DEIS. (1965). *Demografía*. Santiago, Chile. Obtenido de <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/07/Demograf%C3%ADa-1965.pdf>
23. Municipalidad de Cerrillos. (2019). *Alrededor de 900 vecinos disfrutaron del primer paseo a la playa este 2019*. Obtenido de <http://www.mcerrillos.cl/cerrillos/alrededor-de-900-vecinos-disfrutaron-del-primer-paseo-a-la-playa-este-2019/>
24. Municipalidad de Cerrillos. (2019). *Plan Comunal de Desarrollo de Cerrillos*. Santiago, Chile.
25. CEPAL. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf)
26. Publimetro. (2019). *Las preocupantes cifras del mal envejecer en Chile: suicidios en adultos mayores tienen la tasa más alta del país*. Obtenido de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/02/05/suicidio-adultos-mayores-chile-pensiones.html>
27. IPS. (s.f). *Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV)*. Obtenido de <https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/content/1421810823272/pension-basica-solidaria-vejez>
28. Calvo, E., (2013). *Enfoques sobre el envejecimiento: envejecimiento saludable, activo y positivo*. Santiago, Chile.
29. Subsecretaría de Previsión Social. (2018). *Principales resultados de la Encuesta de Calidad de Vida del Adulto Mayor, e Impacto del Pilar Solidario*. Santiago, Chile.
30. Plan Adulto Mejor. (s.f). *Inclusión Laboral*. Obtenido de <http://www.planadultomejor.cl/desarrollo-oportunidades.html>

31. Sandoval, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. Obtenido de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

## **ANEXOS.**

### **(Anexo N°1)**

ENTREVISTA DE TESIS: Gabriela Groth estudiante de Administración Pública

Universidad de Valparaíso

Entrevistador: Gabriela Groth Estudiante de Administración Pública Universidad de Valparaíso.

Entrevistado: María José Ruiz Encargada del Área de Adulto Mayor del Departamento de Gestión Comunitaria, Municipalidad de Cerrillos.

Esta entrevista se diseñó como instrumento metodológico para la obtención de información relevante para el desarrollo de esta investigación, busca describir las políticas para el adulto mayor desde la perspectiva del municipio de Cerrillos, específicamente del área encargada de su fomento y desarrollo.

#### Preguntas

1. Dentro del municipio, ¿Cuál es la instancia encargada de las acciones para el adulto mayor?

En el municipio se encuentran 2 instancias de apoyo para intervenir a las personas mayores, por una parte, se encuentra el Departamento de Acción Social quien facilita recursos asistenciales de todo tipo, principalmente en salud y algunas ayudas técnicas. En segundo lugar, se encuentra el Programa de Adulto Mayor, el cual mantiene objetivos de tipo más recreacional, ya sea viajes, paseos, actividades de esparcimiento y sana diversión, subvenciones para las organizaciones de adulto mayor.

2. Dentro del organigrama municipal ¿Dónde se ubica su unidad y con qué unidades se relacionan?

Dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra el departamento de Gestión Comunitaria, y dentro de este el Programa de Adulto Mayor, así también el departamento de acción social.

El Programa de adulto mayor se relaciona con los diferentes programas de la DIDECO, entre ellos Vivienda, Cosam, CAJ, entre otras.

3. ¿Cuál es el público u organizaciones en que se focalizan las acciones o actividades realizadas por el área encargada de los adultos mayores?

En cuanto al Público objetivo con el que trabaja el Programa de Adulto Mayor, se encuentran las personas mayores que presentan edad entre 60 y 65 años, en el caso de mujeres desde los 60, mientras que los hombres desde los 65 años.

Las organizaciones con las cuales trabaja el Programa están focalizadas en Clubes de Adultos Mayores, además de algunos Centros de madres que mantienen socias en edad más avanzada.

4. El Área encargada de los adultos mayores ¿cuenta con un plan o cronograma para organizar sus actividades? ¿Si es así, en qué instrumento municipal este se plasma?

El Área de Adulto Mayor responde a una planificación que entrega la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual existen lineamientos estratégicos de intervención con la comunidad, principalmente destinados al Bienestar y desarrollo óptimo de las personas mayores. Dentro de ello se realiza un cronograma de actividades por departamento, las cuales se enfocan en distintas temáticas dependiendo de los lineamientos políticos.

5. ¿Cuántas personas forman parte del área encargada de los adultos mayores en el municipio?

El Programa de Adulto mayor presenta 4 Personas que desarrollan la labor, entre ellos 2 Profesionales Trabajadora Social, 1 Técnico en enfermería, 1 Apoyo administrativo.

6. ¿Cuál es el presupuesto municipal asignado al área encargada de los adultos mayores para el año 2019 y 2020 y cuáles son sus fuentes de financiamiento?

El presupuesto asignado en el año 2019, fue un total de \$ 44.920.000

El presupuesto asignado en el año 2020, fue un total de \$ 42.762.205

7. ¿Cuáles son los principales gastos que tiene el área encargada de los adultos mayores?

Los gastos principales están dados en la realización de actividades, producción de eventos, y pago a honorarios del programa.

8. ¿Con que espacios cuenta el municipio para trabajar con los adultos mayores?

Los espacios que se encuentran destinados al trabajo con personas mayores, están dados por la Casa del Dirigente, Sedes sociales, espacio del Centro cultural Municipal, sede exclusiva del Adulto Mayor.

9. ¿Cuáles son los programas de enfocados en el adulto que se encuentran actualmente en ejecución por parte del Municipio (año 2019-2020)?

Los Programas que desarrolla el municipio y que van destinados al trabajo con personas mayores son:

- Programa Vínculos Versión N° 12, 13 y 14

-Programa de Habitabilidad Fosis

- Programa de Alimentos al Adulto Mayor

10. ¿Cuáles son las principales necesidades de los adultos mayores detectadas por el Municipio?

Dentro de las principales problemáticas y a la vez necesidades que presentan los adultos mayores, están las de salud, realización de exámenes, medicamentos a bajo costo o gratuitos, gestión para la entrega de credenciales de invalidez, apoyo con ayudas técnicas que no cubren los Cesfam. Además de apoyar con mercadería, mediaguas.

Por último, la necesidad de entretención y esparcimiento.

11. ¿De qué tipo son los principales programas y acciones realizadas por el área encargada de los adultos mayores?

Los programas son de tipo asistencial, entretención y paliativos.

12. El área encargada de los adultos mayores, ¿Con que áreas dentro de la orgánica municipal se coordina para realizar sus funciones?

Las coordinaciones principales están dadas con el Departamento de Acción Social, además de solicitar apoyo constante con Centro de Atención Preventiva Municipal (CAP).

13. El área encargada de los adultos mayores, ¿Con que organizaciones externas al municipio tiene algún grado de coordinación o relación en el ejercicio de sus funciones?, ¿Qué tipo de acciones llevan a cabo?

Existen coordinaciones que se realizan con entidades gubernamentales, principalmente con SENAMA, Corporaciones de Asistencia Judicial, Fundaciones.

14. ¿Cuáles son las mayores fortalezas y debilidades percibidas por el área encargada de adultos mayores?

Fortalezas: Se puede observar que dentro de las Fortalezas que presenta el programa de Adulto Mayor, se encuentran el Compromiso, trabajo en equipo, solidaridad, entusiasmo.

Debilidades: Bajo presupuesto, falta de recursos materiales, infraestructura, voluntad política.

15. ¿Qué elementos en su opinión deben potenciarse para optimizar la gestión del área encargada de los adultos mayores, y cuál es la realidad que viven los adultos mayores actualmente en la comuna?

Los elementos que debieran potenciarse en la Gestión del Programa de Adulto Mayor, tienen que ver principalmente con el fortalecimiento del recurso humano, ampliar el equipo y generar una unidad mayor para esta área, además de gestionar nuevos proyectos que generen las instancias necesarias de intervención con las personas mayores.

## **(Anexo N°2)**

ENTREVISTA DE TESIS: Gabriela Groth estudiante de Administración Pública

Universidad de Valparaíso

Entrevistador: Gabriela Groth Estudiante de Administración Pública Universidad de Valparaíso.

Entrevistado: Rosa Aguilera Presidenta Club de Adulto Mayor Villa Desco Cerrillos.

Esta entrevista se diseñó como instrumento metodológico para la obtención de información relevante para el desarrollo de esta investigación, buscando describir las políticas para el adulto mayor desde la perspectiva de los Beneficiarios, a través de los relatos de sus dirigentes vecinales.

### Preguntas

1. ¿De qué forma se relaciona su organización con el municipio?

Con la municipalidad yo trabajo muy de la mano, porque al ser dirigente debo cumplir ese rol..., también existen instancias en las que participamos para optar a la entrega de recursos monetarios, y así comprar algún objeto que necesitemos en el club o cubrir actividades, por lo que existe relación, además el municipio nos invita a paseos realizados por ellos, algunas actividades que han hecho en los últimos años como comidas y celebraciones, y en otros casos nos ayuda en la organización de algunos talleres.

2. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene su organización para el desarrollo de sus actividades?

Bueno, lejos desde el municipio son los fondos concursables, las subvenciones..., desde el Senama también nos beneficiaron con la entrega de un fondo para financiar un proyecto que enviamos a concurso, que... era la compra de equipamientos para el club, para actividades que podamos realizar, y necesitábamos equipos de audio, porque por lo general las actividades que realizamos son en la plaza principal de la villa, en la pérgola porque buscamos que sean masivas, por lo que necesitamos el equipo de audio.

3. ¿Cuáles son los principales gastos que tiene su organización?, ¿en cuales áreas o acciones?

Traslado para algunos vecinos con dificultades para movilizarse, y para llegar a los centros de salud de la comuna desde la villa solo puede hacerse en locomoción, además nuestra villa se encuentra sobre una cuesta por lo que la bajada al paradero para algunos abuelitos es complicada..., también hacemos talleres manuales, actividades vecinales..., por lo general son actividades más recreativas a excepción de la locomoción, pero nos gustaría poder entregar ayudas de otro tipo, como más social.

4. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su organización?

Bueno para nosotros lo principal es la ayuda a los ancianos de nuestra villa, lo que la verdad con los recursos que contamos como club no nos permiten poder hacer muchas cosas, más que las que le dije antes que son recreativas, pero sería para nosotros super bueno poder armar jornadas no se...de salud, chequeos con algún médico en casos más básicos, igual nuestra villa tiene una buena situación económica en general, hay hartas personas profesionales, la mayoría de las casas son de familias que han estado desde el principio, cuando se creó la villa, casi todos tienen vehículos, pero sería bueno poder aliviar algunos gastos, nuestra villa tiene muchos adultos mayores, la mayoría de los vecinos son de edad, entonces igual es una ayuda. También sería bueno poder remodelar la sede del club para que quede mejor distribuida y con equipamiento para talleres de hartos tipos, ya que hay vecinos super activos, podríamos armar algo deportivo, algún tipo de gimnasia.

5. ¿Cuál es su percepción sobre la infraestructura para los adultos mayores con la que cuenta su comuna?

Pienso que se ha avanzado, por lo que se, se han mejorado varias sedes comunales, está la casa del dirigente para actos más grandes, pero algo específico de la municipalidad que este destinado para los ancianos, como una sede de adultos mayores no existe..., quizás sería bueno que se creara, y que se pudieran arreglar más sedes vecinales, porque conozco algunas que no están en muy buenas condiciones, a nuestra misma sede se le podrían hacer mejoras, tenemos esa intención, pero no hay plata. Así que..., si creo que hay hartas cosas por hacer en ese tema.

6. En su opinión, ¿Cuáles son los aspectos positivos del trabajo que realiza el municipio para los adultos mayores?

Bueno desde ya, las chicas que nos atienden en la municipalidad cuando vamos a preguntar por fondos, o actividades que queremos hacer son super amables, aunque

si a veces no nos quedan todas las cosas claras, pero hay harta voluntad...mmm, también los mismos chicos territoriales, son bien amables igual, aunque la verdad no siempre los vemos, quizás ahí falta que haya más preocupación por la villa, pero cuando hemos necesitado alguna asesoría siempre nos han ayudado, si nos gustaría que la municipalidad hiciera más cosas acá, hace poquito hubo un cambio de veredas que nos hacía harta falta en algunas partes, pero no vienen mucho por acá, hacen más eventos en la cancha que estaba abajo, en el estadio, pero son más generales, para toda la comuna, las actividades que hacemos con ellos son casi puros paseos.

7. Según su opinión, ¿Cuáles son las principales debilidades del trabajo del municipio en desarrollo de los adultos mayores?

Creo que falta más preocupación como te decía por venir a hacer cosas acá, nosotros más que nada postulamos a subvenciones, así que en eso es lo que tenemos más contacto, a parte yo no sé si hay formas como para que la municipalidad entregue más aportes a los clubes, para que se pudiera disponerse según lo que cada uno necesita. Así que eso yo creo que es más que nada entrar a las villas, a los barrios y hacer actividades en terreno, a y más difusión porque hay veces que se hacen cosas y nosotros no nos enteramos, quizás carteles, o enviar información a las organizaciones,

8. Según usted, ¿Qué cambios se deben realizar para mejorar el trabajo del municipio en el ámbito del adulto mayor? ¿Qué acciones deberían llevarse a cabo en el mediano y largo plazo?

Yo creo que falta más ayuda en hartos temas para los adultos mayores, bueno como en general pasa en todas partes, hay vecinos que en los consultorios esperan horas y horas para que los atiendan, acá en Cerrillos hay muchos ancianos, hay villas como la nuestra en donde la mayoría de las personas son de edad y..., quizás en nuestro caso es menos, pero hay muchos que se encuentran en abandono, postrados, entonces la municipalidad debería hacerse cargo de esos casos, eso a largo plazo. Además de lo que ya conversamos de las sedes y que no solo hagan paseos para los ancianos, que se puedan hacer mejores actividades, que el tema adulto mayor sea más activo, eso a mediano plazo

### **(Anexo N°3)**

ENTREVISTA DE TESIS: Gabriela Groth estudiante de Administración Pública

Universidad de Valparaíso

Entrevistador: Gabriela Groth Estudiante de Administración Pública Universidad de Valparaíso.

Entrevistado: Alicia del Carmen Quezada Presidenta Club Adulto Mayor Los Años Dorados de los Presidentes Cerrillos.

Esta entrevista se diseñó como instrumento metodológico para la obtención de información relevante para el desarrollo de esta investigación, buscando describir las políticas para el adulto mayor desde la perspectiva de los Beneficiarios, a través de los relatos de sus dirigentes vecinales.

#### Preguntas

1. ¿De qué forma se relaciona su organización con el municipio?

Bueno con la municipalidad yo veo cosas sobre el club, actividades que hacemos acá en el barrio bueno en particular en mi caso son temas con los abuelitos de acá, paso, charlas, también subvenciones para poder hacer nuestras actividades, así que nos reunimos mucho, sobre todo con los territoriales.

2. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene su organización para el desarrollo de sus actividades?

Hacemos actividades acá para juntar plata, hemos hecho varias completadas y venta de almuerzos, de parte del municipio nos llega dinero de las subvenciones, tratamos siempre de postular con algún proyecto, nos ganamos el año pasado un fondo del gobierno, del Senama para el club, porque postulamos para realizar una jornada para hacer charlas que como viejos necesitamos entender, en salud, pensiones, algo de las redes sociales, y encuentro entre los vecinos, para poder armar redes en nuestro barrio.

3. ¿Cuáles son los principales gastos que tiene su organización?, ¿en cuales áreas o acciones?

En el barrio tratamos de hacer la mayor cantidad de actividades aunque no tenemos mucho presupuesto, nos valemos por las cositas que hacemos para juntar algo, pero en lo que más gastamos es en jornadas para los abuelitos del club, hace poco hicimos una de deporte para los adultos mayores, vino un instructor, a mostrarnos ejercicios que podamos hacer, estuvo super entretenida, también estamos equipando el club para tratar de hacerlo más cómodo para los socios, materiales para talleres que estamos planeando hacer. Así que si, en lo recreativo y en implementos.

4. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su organización?

Mas que en la organización, porque que si nos faltan varias cosas en el club, pero de a poco las vamos comprando, reuniendo dinero con las actividades, es en la población donde se necesita harta ayuda, hay varios abuelitos que están en mal estado, hartos abandono, familias que viven con super poco, entonces..., hay varios casos de pobreza, y la verdad es que como organización no tenemos muchas herramientas para poder ayudarlos, entonces en esos casos el catastro que hacen de la Municipalidad debería expandirse porque hay casos de los que nadie se encarga.

5. ¿Cuál es su percepción sobre la infraestructura para los adultos mayores con la que cuenta su comuna?

Para las actividades bueno está el club, la casa del dirigente que también hace actividades, el gimnasio, hace poco el año pasado hubo una ceremonia donde se coronaba a los adultos mayores y se hizo una cena bien buena, está el estadio en donde se hacen los talleres deportivos, de aquí varios vamos para allá a participar, así que hay hartas cosas, pero siempre se pueden hacer más espacios.

6. En su opinión, ¿Cuáles son los aspectos positivos del trabajo que realiza el municipio para los adultos mayores?

Bueno en la comuna siempre hay actividades para los adultos mayores, eso es super positivo, la mayoría son eventos de entretención, pero al final igual es algo que se necesita, sobre todo a esta edad cuando ya somos mayores, es salir de lo normal, así que se agradecen de todas maneras esas instancias.

7. Según su opinión, ¿Cuáles son las principales debilidades del trabajo del municipio en desarrollo de los adultos mayores?

El principal problema mmm..., yo creo que el que as actividades que realizan son casi todas como fiestas, eventos para divertirse más que nada, pero faltan cosas más sociales, tratar de solucionar problemas que hay en la comuna, sobre todo con las ancianos, a parte no todos por lo menos en los Presidentes, tienen apoyo de la muni en temas sociales, o económicos o ayudas en la salud, porque no todos por cuenta propia pueden acceder a esas cosas y quizás deberían preocuparse de esos problemas, no digo que dejar de hacer cosas de recreación, peo quizás complementarlas.

8. Según usted, ¿Qué cambios se deben realizar para mejorar el trabajo del municipio en el ámbito del adulto mayor? ¿Qué acciones deberían llevarse a cabo en el mediano y largo plazo?

Bueno lo que dije anteriormente, de...,complementar el fin que se le dan a las actividades, ósea, de tipo más social y junto a las recreativas, ese debería ser el cambio, y..., bueno a mediano plazo deberían empezar a integrar a los adulto mayores que no reciben beneficios, ayudarlos, y a largo plazo creo que..., que debiese la comuna ser más amigables con los abuelitos, esta comuna es difícil para los mayores, no hay locomoción, es super poca la que hay, acá, hay cerros por todos lados, subidas bajadas que son complicadas entonces, ser más consciente de que somos hartos viejos, porque la comuna no está preparada para nosotros, para que podamos vivir más tranquilos.

## **(Anexo N°4)**

ENTREVISTA DE TESIS: Gabriela Groth estudiante de Administración Pública

Universidad de Valparaíso

Entrevistador: Gabriela Groth Estudiante de Administración Pública Universidad de Valparaíso.

Entrevistado: Raúl Hokington Presidente Club Adulto Mayor Don Orione Cerrillos.

Esta entrevista se diseñó como instrumento metodológico para la obtención de información relevante para el desarrollo de esta investigación, buscando describir las políticas para el adulto mayor desde la perspectiva de los Beneficiarios, a través de los relatos de sus dirigentes vecinales.

### Preguntas

1. ¿De qué forma se relaciona su organización con el municipio?

El municipio se relaciona con nosotros a través, de ayuda recreativa, y varias veces nos han ayudado con monitores si se necesitan para actividades que se han hecho, mmm..., eso más que nada.

2. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene su organización para el desarrollo de sus actividades?

Acá hemos pedido aportes a los socios y a los demás vecinos del sector en varias ocasiones, colectas, para actividades puntuales que tenemos que hacer, y desde el municipio obtenemos recursos cuando enviamos un proyecto o solicitamos la ayuda al Alcalde para alguna cosa que se deba hacer.

3. ¿Cuáles son los principales gastos que tiene su organización?, ¿en cuales áreas o acciones?

Los gastos que más tenemos en el club son sobre todo del mantenimiento de la sede, los gastos básicos que hay como luz, agua, si hay que hacer alguna actividad se gastan en los implementos como gas, o materiales.

4. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su organización?

Mmm..., acá en el barrio..., podría ser talleres, acá se hacen pocas cosas, no todos pueden llegar a los talleres municipales, por ejemplo, quedan más a tras mano, nosotros no tenemos tantos recursos para hacerlos siempre.

5. ¿Cuál es su percepción sobre la infraestructura para los adultos mayores con la que cuenta su comuna?

Falta bastante infraestructura para trabajar con los adultos mayores, en la comuna de Cerrillos, o por lo menos las que existen no están bien distribuidas, se concentran en lugares a donde no siempre se puede llegar con facilidad, sobre todo cuando ya uno es mayor, el desplazarse es difícil.

6. En su opinión, ¿Cuáles son los aspectos positivos del trabajo que realiza el municipio para los adultos mayores?

Se hacen hartas cosas recreativas, siempre en la comuna hay alguna cosa para los mayores, eso es verdad, pero siempre en los mismos lugares, y eso es lejos de acá, siempre son por el gimnasio, allá en colo colo, divino maestro, y nos queda más a tras mano.

7. Según su opinión, ¿Cuáles son las principales debilidades del trabajo del municipio en desarrollo de los adultos mayores?

Falta un trabajo más planificado a nivel comuna, para el adulto mayor, un trabajo que sea integral, porque tenemos muchas cosas como paseos, pero, faltan cosas en lo social, en la salud, y que las actividades en general que se realicen sean en distintas partes de la comuna para que todos puedan acceder.

8. Según usted, ¿Qué cambios se deben realizar para mejorar el trabajo del municipio en el ámbito del adulto mayor? ¿Qué acciones deberían llevarse a cabo en el mediano y largo plazo?

La construcción de infraestructura específica, no se..., especial para los adultos mayores, así todos somos beneficiados.

A largo plazo si o si es que se hagan cosas distintas, como te dije de lo poco que se hace acá la mayorea son puras cosas como de entretenimiento,

entonces me imagino que debe pasar algo parecido en las demás partes de la comuna.

## **(Anexo N°5)**

ENTREVISTA DE TESIS: Gabriela Groth estudiante de Administración Pública

Universidad de Valparaíso

Entrevistador: Gabriela Groth Estudiante de Administración Pública Universidad de Valparaíso.

Entrevistado: Iris Lira Presidenta Centro de Madres Buzeta Cerrillos.

Esta entrevista se diseñó como instrumento metodológico para la obtención de información relevante para el desarrollo de esta investigación, buscando describir las políticas para el adulto mayor desde la perspectiva de los Beneficiarios, a través de los relatos de sus dirigentes vecinales.

### Preguntas

1. ¿De qué forma se relaciona su organización con el municipio?

A través de la ayuda económica o de elementos que nos da la Municipalidad, o cuando hay que ir a ver actividades con áreas específicas de la muni, cuando gestionamos ayuda o trabajos que nosotros acá organizamos.

2. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que tiene su organización para el desarrollo de sus actividades?

Ayuda de los mismos socios, aportes de cada uno..., ha sido difícil en verdad mijita poder juntar recursos para funcionar bien, pero cuando se tratan de actividades importantes y vamos y presentamos un proyecto en la muni, si se nos ha ayudado.

3. ¿Cuáles son los principales gastos que tiene su organización?, ¿en cuales áreas o acciones?

Nosotros acá gastamos en un paseíto todos los años que nos gusta hacer, hacemos una comida también, y lo lógico es el gasto en las cuentas de la sede, agua, luz.

4. ¿Cuáles son las principales necesidades que tiene su organización?

Acá se necesita harta ayuda para adultos mayores que no están en buenas condiciones, harta pobreza, este barrio es antiguo, así que hay muchos ancianos ya en estados super precarios, por lo mismo desde la muni se hace harto trabajo con la ayuda social, vienen asistentes sociales, nosotros los ayudamos a ver qué casos existen, para que algún aporte, eee, alguna ayuda se pueda entregarles.

5. ¿Cuál es su percepción sobre la infraestructura para los adultos mayores con la que cuenta su comuna?

Pucha sé que hay varios lugares donde se hacen hartas actividades, festivales, cenas, pero... nosotras estamos bien lejos..., Buzeta esta al final de Cerrillos, este sector era de Santiago antes, así que quedan bien lejos los lugares para nosotros.

6. En su opinión, ¿Cuáles son los aspectos positivos del trabajo que realiza el municipio para los adultos mayores?

Afortunadamente se han hecho cargo de ayudar a varios adultos de acá, eso se valora, corresponde que lo hagan, pero en general en Cerrillos falta, falta para llegar a que haya una preocupación cien por ciento real, pero se vamos en camino sí.

7. Según su opinión, ¿Cuáles son las principales debilidades del trabajo del municipio en desarrollo de los adultos mayores?

Que podría hacer más compromiso por los mayores..., sí, yo creo que hay una falta de compromiso con el adulto mayor en general en la comuna, no hablo solo por Buzeta, conozco vecinos de otras partes de la comuna y hemos hablado alguna vez de estas cosas y sí, es como lo que más se piensa, que a veces estamos medios botados.

8. Según usted, ¿Qué cambios se deben realizar para mejorar el trabajo del municipio en el ámbito del adulto mayor? ¿Qué acciones deberían llevarse a cabo en el mediano y largo plazo?

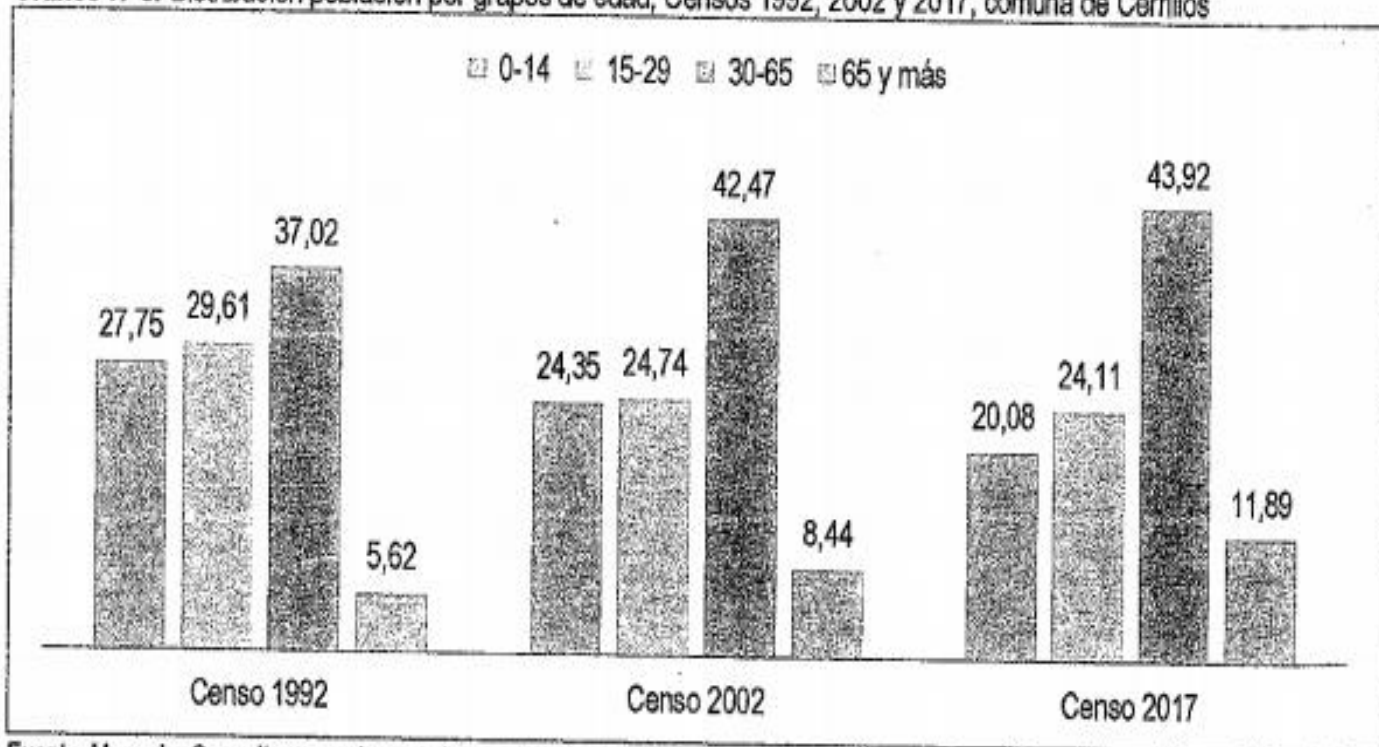
A mediano plazo..., puede ser..., realizar trabajos a nivel de la comuna para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, nosotros por supuesto queremos vivir bien, tranquilos, estas más cómodos y en nuestra comuna, en nuestras casas, no en otras partes. También construir sedes para actividades por estos lugares, tenemos todo lejos.

Y... a largo plazo, mire yo creo que podría la municipalidad poner en los barrios algún tipo de oficina o algo así que le pueda ir diciendo que necesita cada villa, que necesidades hay, para que se hagan mejores cosas.

**(Anexo N°6)**

**Tabla de Distribución de población por edad, Censos 1992, 2002, 2017, comuna de Cerrillos.**

**Gráfico N°8: Distribución población por grupos de edad, Censos 1992, 2002 y 2017, comuna de Cerrillos**



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.